EXPTE. D- 1553 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

HCD. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a los eventos que se realizaran el 28 de mayo de 2019, en ocasión de conmemorarse el "Dia de los Jardines de Infantes y Maestras Jardineras" –
Su beneplácito ante la realización de los festejos que realizara el municipio de Esteban Echeverria en homenaje a las Maestras Jardineras del distrito

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La fecha fue declarada, en memoria de Rosario Vera Peñaloza, como "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina.
Rosario Vera Peñaloza nació el 25 de diciembre de 1873 en el pueblo de Atiles, La Rioja. Dedicó su vida a la enseñanza y fundó el primer jardín de infantes argentino. El Consejo Nacional de Educación le encargó la formación del Primer Museo Argentino para la Escuela Primaria, hoy Complejo Museológico del Instituto Félix Bernasconi.
Luego de una admirable trayectoria, llegó a Inspectora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial. Falleció el 28 de mayo de 1950. Esa es la fecha que se toma, precisamente, para conmemorar en su honor, el "Día de la Maestra Jardinera" y el "Día de los Jardines de Infantes".
Porque se sabe que la educación es la herramienta de transformación de nuestra sociedad, por la importancia del nivel inicial, por el amor, la dedicación y el trabajo que las compañeras, brindan día a día a sus niñes, es que saludamos a todas las maestras jardineras de la Provincia de Buenos Aires en su día.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto
Se sugiere la comunicación al Consejo Escolar de la Municipalidad de Esteban Echeverria.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.